## **INFORMA**

29/01/20 Administración Autonómica Admón, de la Comunidad de Madrid

## CSIT UNIÓN PROFESIONAL solicita la inclusión de las plazas de Técnico de Gestión de Empleo (OPEs 2009 y 2013-2016) en la Estabilización

CSIT UNIÓN PROFESIONAL se ha reunido hoy con el Secretario General Técnico de Empleo para pedir que las plazas de Técnicos de Gestión de Empleo que pertenecían a las OPEs 2009 y 2013 y que posteriormente se vincularon a la OPE 2016, sean incluídas en el próximo Proceso de Estabilización.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha solicitado información al Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad sobre las plazas de Técnico de Gestión de Empleo mencionadas y, tras asegurarse que dichas plazas reúnen los requisitos necesarios para formar parte del proceso de Estabilización, hemos trasladado al SGT y representante del Departamento de Personal de Empleo, la idoneidad de que esas plazas sean incluidas en el próximo proceso de Estabilización.

Dado que el personal interino que está ocupando estos puestos cuenta ya con una amplia experiencia y formación para la realización de sus funciones, esta Organización Sindical considera (y así se lo ha trasladado a la Administración) que sería un retroceso para el buen funcionamiento de las Oficinas de Empleo y el desarrollo del Plan de Modernización de las mismas.



Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os informamos que la Secretaría General Técnica ha mostrado su disposición para tramitar esta solicitud. Aunque la inclusión de estas plazas en el próximo Proceso de Estabilización de Empleo está supeditada aún a la aprobación por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid, esperamos que la Administración no ponga trabas y agilice este trámite para que próximamente la vinculación de estas plazas a la Estabilización sea una realidad.